



El grupo celebró su primera reunión la semana pasada

Fomento constituye un grupo de trabajo con el Ayuntamiento de Tortosa para impulsar la integración del ferrocarril

- **Fomento ha mostrado al Ayuntamiento su disposición a asumir parte de los costes de reposición de las instalaciones ferroviarias afectadas, permitiendo así la liberación de la totalidad de los suelos previstos en el Convenio.**
- **De esta forma se pretenden lograr los objetivos contemplados en el Convenio suscrito por ambas instituciones en 2006, adaptándolo a las nuevas necesidades.**

Madrid, 4 de marzo de 2019 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento, a través de Adif, constituye un grupo de trabajo con el Ayuntamiento de Tortosa para impulsar la integración del ferrocarril en la ciudad, con el fin de alcanzar los objetivos fijados en el Convenio suscrito en 2006 por ambas instituciones, al tiempo que adaptan el mismo a las nuevas necesidades.

La primera reunión de ese grupo de trabajo se celebró en Tortosa el pasado día 27 de febrero y tuvo por objeto estudiar conjuntamente las modificaciones del Convenio que resulten necesarias para viabilizar los objetivos acordados en 2006, al tiempo que se adapta su contenido a las determinaciones de la Ley 40/2015 en materia de Convenios.

Como resultado de esta reunión, y con el fin de desbloquear la situación y permitir que parte de los suelos ferroviarios de Tortosa se integren definitivamente en la trama urbana, Fomento ha mostrado al Ayuntamiento su disposición de asumir parte de los costes de reposición de las instalaciones ferroviarias afectadas, permitiendo con ello la liberación de la totalidad de los suelos previstos en 2006.



Nota de prensa

En 2006, se suscribió un Convenio entre Adif y el Ayuntamiento de Tortosa para la mejora de la integración del ferrocarril en el término municipal. El objeto del mismo era la racionalización de las instalaciones ferroviarias en Tortosa con motivo de la puesta en servicio de la variante de la Línea Valencia –Tarragona y del cierre de la Línea Tortosa-La Puebla de Híjar, liberando los suelos que resultaran innecesarios para la actividad ferroviaria para su integración en la trama urbana.

De esta forma, Fomento, a través de Adif, entregó al Ayuntamiento el puente sobre el río Ebro y desafectó del servicio ferroviario parte de los suelos, entre otras actuaciones. Sin embargo, la ejecución del resto de compromisos del convenio se bloqueó por la crisis inmobiliaria y por el hecho de que con la edificabilidad entonces prevista no era suficiente para hacer frente a los costes de urbanización y de reposición de las instalaciones ferroviarias afectadas.

El Ministerio de Fomento está impulsando estos trabajos conjuntos para conseguir la completa adaptación del Convenio a las nuevas circunstancias, con el apoyo y la participación en el proceso de la Subdelegación de Gobierno.